

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Lunes 29 de Mayo de 1893.

Año XXII. Núm. 6.011.

Vale más tarde que nunca

El Sr. Moret, voto de mayor excepción, decía en la sesión del Congreso del día 12: «El país debe echarnos de aquí á latigazos, pues en vez de venir á trabajar y servirle, pasamos los días debatiendo sofismas y mentiras». —Vale más tarde que nunca; hace veinticinco años que el Sr. Moret toma parte en la tarea de debatir sofismas y mentiras, y hasta ahora no se habia apercibido de ello. Le hemos de agradecer, no obstante, que haya tenido el valor y la franqueza de definir en pocas palabras lo que es el parlamentarismo, indicando de paso el castigo que cree merecen los que están explotando el país en provecho propio, burlándose de los sufrimientos del pueblo y la dignidad de la nación. Pero este merecido castigo no se hará efectivo porque el país aniquilado y corrompido por los políticos de oficio, está enervado y carece de la energía necesaria para llevar á cabo este acto de justicia.

¡Si el Sr. Moret, que debe al parlamentarismo los mayores encumbramientos, se considera con derecho para usar el lenguaje que se le atribuye, cuánto mayor motivo tienen para abominar á este sistema indecoroso y corruptor los que son sus víctimas! Efectivamente dentro de algunos años, cuando los pueblos hayan recobrado su energía y esten otra vez en posesión del sentido moral y del sentido común que acaban de perder, nadie podrá explicarse lo que pasa, sino suponiendo que padecemos un extravío de la razón.

¿Que pretende ser el sistema parlamentario en las democracias? El gobierno del pueblo por el pueblo; la nación, no pudiendo ejercer directamente la soberanía, la delega en los que elige por representantes suyos. Así los que consideran que el derecho electoral es un derecho individual, como que lo califican de mera función, todos convinieron en que cuanto mayor fuera el número de los que de él gozaran mayor sería la garantía de que los elegidos eran la personificación pura y genuina de la voluntad nacional. Aplicase este principio salvador, y ministeriales y oposiciones, favorecidos y agraviados, declaran que jamás la llamada representación nacional fué como ahora la falsificación de la voluntad nacional, pues si las oposiciones niegan la legalidad de las elecciones, los ministeriales reconocen que si bien para ellos los elegidos son agua bien sacada, es indudable que procede de manantial corrompido.

¿Por qué esta confesión tan estupefaciente? ¿Porque echar ese sambenito sobre unas Cortes que van á empezar sus tareas y que necesitan estar revestidas de la mayor autoridad posible para tomar los acuerdos de gravedad y tras-

endencia que solicitan su concurso? Porque se necesitaba aplazar las elecciones municipales, y al gobierno no se le ocurrió otro medio que pedir á las Cortes una declaración de incapacidad del cuerpo electoral que acababa de elegirlos, lo que vale tanto como proclamar la deshonra de su propia madre, que las habia dado á luz pocos momentos antes.

¿Era necesidad imprescindible la de aplazar las elecciones municipales? La hicieron imprescindible la incapacidad cada día mas notoria de los fusionistas para toda acción política y el abandono del gobierno de asunto tan importante y de tan capital trascendencia. Ocupados el gobierno y las eminencias fusionistas en intriguillas y componendas para acallar las ambiciones personales exorbitantes de esa verdadera kábila entregada al merodeo, se les han pasado los días y la ocasión para prepararse á la lucha. De aquí los apuros, y las violencias, y las incongruencias, y las ingeniosidades de sainetero para salir malamente de una situación única y exclusivamente debida al abandono de los deberes mas elementales que caracteriza á los gobiernos presididos por el Sr. Sagasta.

(«Diario de Barcelona».)

Discurso del Padre Santo

A LOS PEREGRINOS POLACOS

«Al dirigir últimamente la palabra á los católicos de Holanda, Nos hemos querido grabar profundamente en los espíritus que á la providencia especialísima de Dios debe el Pontificado la virtud bienhechora que engendra la salud de los pueblos. Esta verdad se representa á Nuestro espíritu ahora que recordais con tanto afecto las cosas verificadas bajo Nuestro Pontificado, y Nos recordamos esta palabra del Principe de los apóstoles, dirigiéndose á la multitud estupefacta ante un prodigio: «Porque os admirais, por esto les decia, porque nos mirais como si fuera por nuestra propia virtud ó por nuestra propia autoridad, que hemos hecho andar á este hombre.»

«Quid miramini in hoc, aut nos quid intucmini, quasi nostra virtute aut potestate fecerimus hunc ambulare». (Actes III). Nos debemos tambien, y con mayor razón aun, referir al poder divino todos los beneficios que marcan ahí á Nuestro Episcopado y á Nuestro Soberano Pontificado el apartamiento de los males que amenazan á los pueblos cristianos y á los demás, y las demás gracias, sea cualquiera la forma bajo las cuales han sido recibidas.

»Y en particular por lo que mira más á los intereses de la Iglesia y de las naciones, importa infinitamente reconocer la bondad y la providencia de Dios y sacar la conclusión de esta intervención divina. En efecto, en la dis-

tribucion de los beneficios de todo género que Dios ha hecho á las naciones por intermedio de la Iglesia, la Providencia se inspira en la medida del afecto y de la fidelidad de cada uno hácia la Iglesia en los tiempos difíciles, y los pueblos que brillan por su adhesión á la Iglesia, son tambien los que gozan de los verdaderos bienes y de la verdadera fidelidad.

»A este propósito Polonia, cuyos homenajes y visita recibimos con tanto gozo en la persona de los hijos de la provincia de Quesen y de Posen, puede ser feliz y valerosa.

»Nos nos alegramos, queridos hijos, de vuestra fé, que el santo obispo Adalberto os ha esportado al precio de sus sudores y de su sangre; de esa fé por la cual han combatido vuestros padres heroicamente, ilustrando con victorias espléndidas su valor generoso.

»Nos nos alegramos de la constancia con que habeis guardado la religion de vuestros antepasados en medio de pruebas, haciéndola salir mas bella y mas fuerte de todos los ataques y de todas las calamidades.

Los frutos que reportan aun para vuestra paz y vuestra felicidad aquí abajo, de esa fé y de esa constancia, son preciosos, mas no dudeis que los que el porvenir os reserva son más preciosos aun, si las promesas divinas, tan magníficamente anunciadas por el apóstol San Pablo, deben siempre tener su cumplimiento. (Hebr. 17.)

»En lo tocante á Nuestro poder sepan todos los hijos de la católica Polonia que con solicitud particularmente atenta velamos por sus intereses sagrados y que Nuestro mas caro deseo es mostrarles frecuentemente con eficacia Nuestra simpatía por ellos y por el lugar que ocupan en Nuestro pensamiento. Además, Nos hemos experimentado un gran gozo y concebido grandes esperanzas por vuestro bien espiritual cuando Nos hemos podido con agrado por parte de vuestro augusto emperador y el favor de sus ministros dar un arzobispo á vuestras iglesias.

»Esta esperanza es á este Venerable Hermano á quien Nos la debemos, á el, sí, que en poco tiempo ha sabido atraerse vuestros corazones. Todo el mundo ve los ausilios que por el bien de la religion babeis recibido en la persona de ese pastor. Y ciertamente no teneis necesidad de Nuestras exhortaciones para serlo, hijos sumisos y respetuosos. Además, Nos nos contentamos con demandar al cielo que colme con sus gracias al pastor y á su rebaño. Nos pedimos, sobre todo, por el bien de vuestra nación, que coloquais siempre por cima de los intereses terrenales vuestra fé católica, y que la sostengais con el heroismo que vuestros antepasados os han legado. No hay nada, en efecto, mas precioso para el hombre que la fé y para defender á es-

ta no hay ninguna prueba que no sea preciso aprontar con valor. En respuesta á vuestros homenajes y á vuestros votos, recibid, queridos hijos, estos votos y estas muestras de Nuestro afecto. Que vuestra vuelta á vuestra patria sea feliz, protegidos por la bendición apostólica que muy afectuosamente Nos os damos á vuestro arzobispo, á cada uno de vosotros, al clero y á toda vuestra nación.»

Crónica agrícola

Es una verdadera desgracia que la mayor parte de los agricultores de la Península no sepan aún apreciar en todo lo que merecen los buenos servicios de la estación agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

El total de las muestras que se han mandado á dicho centro el último año para su ensayo ó análisis, ha sido de 131; llegando de ellas 99 con carácter oficial, y las 32 restantes de particulares. Interesa en extremo que se den las mayores facultades para que los agricultores se dirijan directamente á la estación agronómica, y que los trabajos que allí se hacen alcancen la mayor publicidad, para que sepa todo el mundo á donde puede acudir en demanda de enseñanzas y consejos del mayor provecho.

Se han ensayado ó analizado vinos, aguas, semillas y granos tierras, forrajes y henos, remolachas, mortas, ceras, orujos, sidras, tabacos, cáscaras de almendra y cerezas.

Los ensayos se hacen con el mayor esmero, y el menos ilustrado puede apreciar á la simple vista, visitando la Estación Agronómica, cómo premia la naturaleza á los que en las explotaciones agrícolas saben utilizar los progresos de la ciencia.

Al frente de la Agronómica, hay un ingeniero agrónomo de gran ilustración y amor al estudio.

El Sr. Hurtado de Mendoza goza de una envidiable reputación, y sus servicios á la agricultura se recordarán siempre con reconocimiento por cuantos se preocupan seriamente de la prosperidad de nuestro país.

La sequía ha causado incalculables perjuicios.

Las últimas lluvias han podido remediar en algunas comarcas la pérdida de la cosecha de cereales; pero es indudablemente que ésta no excederá de regular en puntos donde hace algunos meses se abrigaba la esperanza de que fuera abundante.

Provincias hay, como la de Oviedo, donde otras veces se pasaban meses enteros sin dejar de llover, y ahora están los campos agostados á consecuencia de la prolongada sequía.

En Andalucía han empezado la siega de cebada. Los labradores de aquella comarca no están descontentos, pero

Los sembrados no tienen tanto grano como se presumía.

De Aragon malas noticias para los cultivos de guano, pues la sequía les ha perjudicado extraordinariamente.

Malas noticias de las provincias de Cuenca, Ciudad-Real y Toledo. Algo ha llovido estos últimos días, pero esto no puede remediar el daño causado por los calores y la sequía.

Los labradores de Castilla la Vieja son los que se muestran más regocijados, porque las lluvias han sido abundantes por algunos puntos, y esto asegura el buen resultado de la cosecha de cereales.

Por regla general, los sembrados mal en Cataluña. Hay algunos pueblos donde los trigos y cebadas se presentan mejor, gracias á las lluvias que recibieron en tiempo oportuno.

Aparte de los daños originados por la sequía y las heladas en las plantaciones de trigo y cebada, hay que lamentar los que causa un insecto de color blanco, en los primeros días de vida, colorado despues, y á los ocho días oscuro. Se calcula que esta plaga ha reducido la cosecha en una tercera parte.

De Leon y Murcia comunican noticias satisfactorias. Las lluvias, aun cuando algo tardías, remediaron bastante.

Muy contrariados los labradores navarros, porque la sequía hará que se pierda la cosecha de cereales casi por completo.

No son buenas las noticias de la Rioja.

En conjunto puede decirse que la cosecha de cereales va á resultar este año en España nada más que regular. La sequía y los calores impedirán que granen bien los trigos y cebadas.

El estado de los viñedos es bastante satisfactorio.

A los labradores no les compensaría una buena cosecha de uvas, de las contrariedades que en otras cosechas han ocasionado la falta de aguas.

Tienen sin vender la última cosecha de vinos, y esperan que la crisis porque hoy atraviesa esta riqueza se agrave de año en año.

Estos pesimismo son causa de que en muchas partes no se combatan las plagas que atacan al viñedo con el interés que otras veces se ha hecho.

El mercado de vinos en completa calma. Los vinicultores no consiguen vender las existencias ni á los más bajos precios. Se ofrecen vinos á 50 céntimos de peseta la cántara. A pesar de esto, se dice que en Asturias hay quien defiende que no se consuman alcoholes porque no vienen del extranjero.

Nosotros insistimos en que es muy de lamentar que los vinos se lleven al consumo en algunas comarcas de la Península á precios excesivamente caros, por efecto de los crecidos derechos de consumos.

La cántara de vino cuesta ahora en Asturias de 10 pesetas en adelante, según clase.

A los derechos de consumos hay que agregar los arbitrios provinciales.

Estas trabas que dificultan el comercio interior, debían desaparecer.—X.

Obstruccion

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

El Parlamento inglés ha suspendido

sus sesiones hasta fines del mes corriente, para que los lores y diputados puedan pasar al lado de sus familias las vacaciones de Pentecostés, que de tiempo inmemorial celebran con fervoroso celo católicos y protestantes en todos los dominios de Albion.

La terrible lucha en que liberales y conservadores están empeñados desde el principio de la legislatura, ha hecho que este año sean más breves que ordinario las vacaciones parlamentarias.

Los «country gentlemen» de Inglaterra y Escocia, apenas tendrán tiempo de disfrutar en sus campestres de las bellezas de una primavera que la prolongada sequía ha privado de algunos de sus más preciados encantos, si bien las hondas preocupaciones de la transformación que se prepara en el mundo político harán tal vez que pase inadvertida á sus ojos la falta de humedad de la atmósfera y de fresco verdor en los parques que rodean sus seculares moradas.

Mal van las cosas para los fieles partidarios de las tradiciones de la vieja Inglaterra. Despues de los rudos golpes que para la aristocrática constitucion del Parlamento representan las sucesivas reformas de la ley electoral, ampliando el sufragio hasta hacerlo extensivo casi á todo el mundo; de haber visto caer una á una las incapacidades civiles que hasta el primer tercio del siglo pesaban sobre los católicos, y hasta bastante despues sobre los judíos; de haber visto crecer y desarrollarse paralelamente las pretensiones de la clase obrera enfrente de los privilegios del capital, y las aspiraciones políticas de Irlanda contra el yugo insostenible de la que por irrisión quizá suele llamarle la isla hermana, tienen ahora que presenciar y hasta autorizar con su presencia en Westminster, lo que hace veinte años parecía completa y absolutamente irrealizable, la emancipación política de Irlanda; es decir, la elevación de aquella desventurada isla al rango de provincia autónoma, administrada por sí misma, dueña en absoluto de la gestión de sus asuntos locales, con un Parlamento y administración propios, sin depender del dominador tradicional, más que en aquellas cuestiones que por su carácter general afecten á todo el imperio británico.

Para los diputados conservadores, que representan el principio «tory», modernizado por el espíritu regenerador de Disraeli, la concesión de la autonomía á Irlanda es el más grave atentado que puede hacerse á la integridad de la Monarquía británica.

Para los liberales disidentes, sus aliados, fieles continuadores de la política whig, por tradición anticatólica y anti-irlandesa, el proyecto pendiente de discusión en la Cámara de los Comunes es poco menos que una provocación á la guerra civil entre los protestantes de Ulster y los católicos del resto de Irlanda.

De aquí que unos y otros, unidos sobre todo para impedir que los irlandeses consigan la reforma que há tantos años esperan en vano, y que el Gran Anciano se ha comprometido á sacar adelante, no perdonen medio alguno con tal de conseguir su deseo.

Desvanecidas en repetidas votacio-

nes sus esperanzas de que la mayoría gladstoniana se dividiese, no han reparado en acudir á la obstrucción, que tantas veces han censurado en los parnellistas, cuando éstos no encontraban medio mejor de detener la máquina legislativa.

Por fortuna, la modificación introducida en el reglamento de la Cámara en 1887, precisamente con objeto de impedir que un grupo de diputados, por el abuso de su derecho, interrumpieran y perturbaran el funcionamiento del principal cuerpo legislativo, hace hoy mucho más difícil que en otro tiempo la práctica de la obstrucción.

Haciase esta principalmente, valiéndose de que el reglamento no establecía límite alguno á la duración de los discursos. La reforma de 1887 permite cortar una discusión que se prolongue excesivamente, proponiendo un diputado que se proceda á votación, y quedando al arbitrio del «speaker» ó presidente el hacerlo así ó no. La proposición tiene que ser apoyada por más de doscientos «members».

Los conservadores, para rehuir la clausura del debate, y conseguir, sin embargo, su propósito de hacer obstrucción, se valen del procedimiento de multiplicar las enmiendas hasta el infinito.

El «home rule bill» consta de 42 artículos, á los cuales tienen presentadas más de 600 enmiendas, con lo cual creen ganar tiempo suficiente para que en esta legislatura no pueda pasar el proyecto á la Cámara de los lores.

El gobierno, por su parte, se apresura, como es natural, á la defensa. Desde luego está en suspenso casi todas las noches la «twelve o'clock rule», ó sea la prescripción que prohíbe prorogar las sesiones más allá de las doce de la noche, y se anuncia que en breve fijará el plazo máximo dentro del cual han de quedar discutidos los artículos y enmiendas, marcando así una especie de itinerario de la discusión del «bill».

Hasta ahora, sin embargo, no ha hecho uso de las facultades que el reglamento le concede, sin duda por no considerarlo necesario, en vista de que cada día cuesta más trabajo á los conservadores mantener la guardia que tienen establecida para discutir todas las enmiendas y pedir en todas votación.

Créese que al reanudarse las sesiones á fin de mes, si los conservadores persisten en su actitud obstruccionista, los liberales utilizarán los medios que les concede el reglamento para sacar adelante el «bill».

El hidrofono

En Stokes Bay y en presencia del coronel Detch, delegado del ministro de la Guerra, de una Comisión de ingenieros del arsenal de Chatham y de varios oficiales de la Escuela de Torpederos «La Vernon», se han hecho experiencias con este curioso instrumento inventado por el capitán M. Evoy y destinado á dar aviso, por señales visibles y audibles en tierra, de cuanto se acercan, durante la noche ó en tiempos de niebla, buques enemigos á una distancia de una milla del punto á donde está colocado dicho aparato.

El Hidrofono se compone de dos par-

tes. La una debe colocarse debajo del agua á una profundidad de cinco á quince brazas fuera del fondeadero y de los ingenieros obstruidos por torpedos fijos ó minas submarinas y la otra se instala en tierra en una estación á propósito distante á lo más de la primera unas cinco millas.

La parte sumergida es una caja de hierro de figura de campana, formada con planchas de $3\frac{1}{4}$ de pulgada de grueso y que mide 20 pulgadas de altura por otras 20 de diámetro en el círculo de su base, pesando 340 libras. En la parte alta lleva una plancha de ebonita con enlaces de carbon en una caja de cobre, que sirve de sensitivo oscilador y se aísla del agua por medio de una columna de aire comprimido que se obtiene del mismo modo que en una campana para buzos.

La sensibilidad de esta plancha ó diagrama es tan pronunciada que percibe, y por consiguiente se mueve, las oscilaciones que producen en el agua y á media ó una milla de distancia los propulsores de un buque grande ó pequeño como torpederos.

Estas vibraciones se transmiten á la estación de tierra por medio de una corriente eléctrica que pone en comunicación el mecanismo vibratorio con otro instrumento ó aparato colocado en la estación y llamado Kinesiscope que se asemeja á un galvopometre.

Las oscilaciones del aparato vibratorio se marcan por una aguja que gira en un círculo graduado que, en puntos determinados, tiene un imán.

Cuando las vibraciones son fuertes, la aguja toca al imán, desarrollándose una corriente que determina el disparo de un cañón ó el toque de una campana.

Esta corriente puede también utilizarse para producir señales telefónicas.

La idea del autor es utilizar este instrumento para la defensa de las costas y propone que se sumerjan, en número suficiente, en las cercanías de un puerto ó arsenal y en comunicación todos con una estación central, y en cuanto uno de ellos hubiere producido la señal de alarma, se avise, por hilos independientes, á los puntos amenazados.

El capitán M. Evoy entiendo que su instrumento puede ser también útil para la navegación, pues con instalar algunos en las proximidades de los bajos más peligrosos y que puedan producir los recurrentes desastres que se observan en las costas de Inglaterra en tiempos de niebla, podría avisarse á los buques, por medio del disparo de un cañón ó por relámpagos de viva luz, que estaban cerca del peligro.

Las experiencias hechas en Stokes-Bay parece que fueron satisfactorias.

Gacetilla

El vapor «Menorquin» ha sido fletado para verificar un viaje á Palma el día 10 de Junio próximo, con motivo de la corrida de toros que el 11 de dicho mes ha de celebrarse en la Plaza de aquella capital.

Teniendo en cuenta que se trata de una corrida importante, pues que en ella tomarán parte, según noticias, los

diestros Espartero y Guerrita; y dado lo económico de los pasajes y las excelentes condiciones del buque, no dudamos que serán muchos los que se suscriban al referido viaje de recreo.

El «Menorquin» saldrá de este puerto el sábado 10 de Junio á las siete de la tarde, y del de Palma el lunes día 12 á la misma hora.

Véase el anuncio que insertamos en otro lugar de este número.

Como la estación calurosa parece haberse adelantado este año, pues desde las últimas lluvias el calor se deja sentir de lo lindo, siendo casi sofocante en ciertas horas del día, muchas son las familias que salen al campo y á orillas del mar, particularmente en los días festivos, habiendo sido numerosa la concurrencia en la tarde de ayer en el valle de San Juan que, como se sabe, se halla favorecido por benéfica sombra desde las primeras horas de la tarde.

No creemos fuera de propósito consignar que se hallaba á faltar la vasija de metal que, adherida á la fuente existente en aquel sitio, sirve para sacar agua de la misma.

A petición de muchas personas que lo han solicitado, el vapor «Puerto-Mahon» saldrá de Barcelona el sábado á las seis de la tarde en lugar del viernes, como estaba anunciado.

Desde las primeras horas de esta mañana las inmediaciones del edificio en que está instalado el Juzgado de Instrucción se veían invadidas por numerosos grupos y apiñada muchedumbre se agolpaba á la puerta del mismo, al objeto de penetrar en él para asistir á la vista de la causa que por homicidio se sigue contra D. Juan Orfila y Montañez.

Apenas se ha dado orden de dar al público libre entrada, ésta se hacia difícil por el afán que á todos impelia, quedando bien pronto ocupada completamente la sala de la Audiencia y pasillos que á ella conducen, siendo preciso establecer turno para subir á dicho local, porque era todavía numerosa la muchedumbre que habia en la calle y en el zaguan.

A las once se ha constituido el Jurado, empezándose la vista de la causa que se ha suspendido á las tres de la tarde para el oportuno descanso, reanudándose á las cuatro.

Como á la hora de entrar en máquina este número continuaba el juicio, no podemos hoy dar cuenta del mismo.

La Administración de «La Menorquina» ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 29 — 8:50 m. — Llegado vapor sin novedad siete mañana. — Moll.»

Los pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Nuevo Mahonés», son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Ricardo Valiente; Matilde Ginart; María Mas; Polonia Ginart; Eurica Sintés; David Elías; Francisca Serra; Práxedes Rurquera; José Canet; Juan Miedas; Rafael Guarner; Antonio Berdú; Feliciano Marqués; Nicolás Gelabert; José M.ª de Arriba; Miguel Janer; Juan Cervera; José Paeras; Euse-

bio Estrada, y Pedro Garau. — Total, 20.

PARA BARCELONA

D. Damian Moysi; Mariana Moysi; Miguel Pons; Antonio Cabiró; Pedro Nadal; Juan Pons; Modesto Esbert; Juan Sans; José Vila; Felui Buscó; María Hernandez; Lucía Manent; María Lozano; Angela Fábregues; Catalina Andreu; Mariana Neto; Juan Esbert; Sebastiana Enseñat; Antonia Vallés; Antonia Llabrés; Juan Andreu; Francisco Terrés; Dolores Coll; Gabriel Terrés; Antonia Terrés; Rosa Mús; Antonio Sintés; Eulalia Camps; Práxedes Serra; Juan Pons; Pedro Guardia; Juan Humbert; Catalina Llabrés; Antonia Llabrés; Brahim Nadir; 4 individuos de tropa; 2 Guardias civiles; Wifredo Iglesias; Francisco Bosch; Francisco Leon; José Villalonga; Rafael Carretero; Juana Carretero; María Pujol, y José Florit. — Total, 49.

Relacion de los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona á bordo del vapor «Menorquin»:

D. José Vila Preto; Gabriel M.ª Pons Escudero; Margarita Sintés Cardona; Amado Clar; Francisco Taltavull; María Clar; Guillermo Gofalons Seguí; María Estera; Gregorio Sanchez; María Sanchez; Bernardino Fronti, Pbro.; Pedro Cardona; José Pons Olives; María Pons Sans; Francisco Carreras; María Manent; Juana Villino; José Canet; Francisco Navarro; José Florit Pons; Antonio Pifol; Juan Gomila Capó; Jaime Gomila Pons; Catalina Vidal; Miguel Triay; Jaime Bou; Anita Costa; Herminia Costa; Carlos Vidal; Martín Matas; Juan Antich; José Rosal; Juan Mascará; Magdalena Hernandez; José Ballart; Pedro Bonati; Antonio Ferrer; Antonio Arnusí, y Juan Taltavull. — Total, 39.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Table with columns for location (Barcelona 27, 41) and various financial instruments like 4 por ciento Interior, Exterior, Amortizable, and Billetes Hip. de Cuba.

Cambio Mahonés

Table with columns for location (Barcelona 29, Madrid 29) and various financial instruments like Industrial Mahonesa, Sociedad Mahonesa de Vapores, Banco de Mahon, etc.

Madrid 29. — 1 madrug.

Table with columns for location (Madrid 29) and various financial instruments like 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Oficial

Madrid 27.

Table with columns for location (Madrid 27) and various financial instruments like 4 por ciento Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Table with columns for location (Acciones Banco de España, París á la vista, Londres á la vista) and values.

Calendario

Sale el sol 4 h. 35. Pócese 7 h. 20.

29

1479.—Muere Enrique de Trastamara (el Dadivoso). San Maximino obispo. Santo de mañana.—San Fernando rey de España.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

Observaciones Meteorológicas de hoy

Table with columns for time (9 m., 3 t.) and various meteorological observations like Baróm. á 6º, Termóm. seco, Humedad relativa, etc.

Movimiento del Puerto

Entrado el 27 De Rosas laud «Pepito» patron Joaquín Brunet con 7 trips. y cemento.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 22.—1 ternero, 131 kilos, estancia de la viuda de Riera; 1 id., 150, Binimaimut, y 2 id., 32, Binisués.

Día 23.—1 vaca, 163 kilos, Santa Clara (San Clemente); 1 id., 150, Turrauba Nou; 1 ternero, 152, Se Muleta; 1 id., 132, Santa Megdelena; 1 ternera, 141, Se Curieta; 1 id., 98, Musuptenet; 1 id., 115, Turret de Dalt; 5 carneros, 70, Binienfús; 2 id., 20, Binisués; 2 id., 25, Binieyet Vey; 3 id., 32, estancia Son Pons; 3 id., 34, Refal Nou, y 4 id., 40, Turrauba Nou.

Día 24.—1 vaca, 157 kilos, Miguel Olives; 1 id., 168, Alguerova; 1 ternero, 158, Santa Ularía de Dalt; 1 id., 71, Se Merxeleta; 1 id., 89, Binisfua de Orfila; 1 ternera, 187, Alguerova; 1 id., 138, Trepucó Casas Novas; 4 carneros, 45, Binienfús; 3 id., 29, Alguerova; 5 id., 36, 4 de Binilleuti Nou y 1 de Turrauba Nou; 2 id., 19, Binisués, y 3 id., 31, Binieyet Vey.

Día 25.—1 vaca, 155 kilos, Pedro Pons Vinent; 1 id., 94, Binibecó; 1 ternero, 123, Refal Nou; 1 id., 145, Teletí de Baix de Juan; 1 ternera, 157, Sant Tomás; 3 carneros, 26, Refal Nou, y 2 id., 16, Binilleuti Nou.

Día 26.—1 vaca, 176 kilos, S'Escola; 1 id., 180, Magin Camps; 1 ternero, 106, Binierroga Nou; 1 id., 142, estancia de Gabriel Seguí; 1 ternera, 132, Cutaina de Mascaró; 2 carneros, 27, Son Tema; 3 id., 39, Cuguellunet; 6 id., 55, S'Argusam Nou; 2 id., 24, Llibertó, y 2 id., 24, 1 de Biniedrís y 1 de Turrauba Nou.

Día 27.—1 buey, 280 kilos, Sant Antoni; 1 vaca, 203, Gerónimo Argrave; 1 ternero, 133, Magin Camps; 1 id., 202, Son Cranot (Ferrerías); 1 ternera, 161, Algendar de Lorenzo; 1 id., 107, Bintaufa; 4 carneros, 35, Sant Bernat (Ferrerías); 2 id., 24, Son Tema; 6 id., 67, Sant Antoni; 4 id., 47, Es Beful; 7 id., 65, S'Argusam Nou, y 3 id., 38, Son Costa.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON CONSUMOS

Declarada desierta por falta de postores la primera subasta del arriendo

á venta libre de los derechos de Consumos, sal y alcoholes de este término municipal durante el año económico de mil ochocientos noventa y tres á mil ochocientos noventa y cuatro, queda anunciada por acuerdo del Ayuntamiento una segunda subasta en iguales términos y por igual tipo que la primera para el día catorce del próximo mes de Junio á las doce de su mañana. Tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión de la Corporación Municipal con entera sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y en ella se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del importe de doscientas noventa y nueve mil setecientos treinta y una pesetas veinte y cinco céntimos fijado como tipo en la primera subasta adjudicándose al que resulte mejor postor.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal de cinco mil pesetas.

El remate terminará á la una de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon á 26 de Mayo de 1893.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad) Madrid 27.—3:25 t.

Nueva-York.—Al efectuarse el paseo marítimo los infantes D Antonio y D.ª Eulalia fueron saludados por las carabelas con las salvas de ordenanza y rebentando un cañon de la Santa María, hirió en un ojo al teniente de navio Sr. Magas y en un muslo al de igual clase Sr. Marian.

Madrid 27.—8:10 n.

Sigue en el Congreso el debate político: la sesion de hoy ha resultado algo lánguida, rectificando los Sres. Montero Rios, Gamazo y Cos-Gayon, sin ocurrir incidente alguno.

El lunes continuará el mismo asunto y hablarán el Sr. Linares Rivas: el diputado posibilista Sr. Almagro intervendrá en el debate para definir su actitud y la de sus amigos; y el Sr. Villaverde para explicar las causas que le han inducido á separarse de la política del Sr. Cánovas.

Madrid 28 —7:45 n.

En Pamplona y en Tudela se han verificado importantes manifestaciones para protestar contra los proyectos del Sr. Gamazo, dándose vivas á los fueros.

El orden público ha sido completo.

El Sr. Sagasta ha pasado el día en el campo.

Madrid 29.—12:40 madrug.

En Saint Pau, Francia, han ocurrido cuatro casos de cólera, siendo tres de ellos mortales.

Búscase una fórmula de transacción con las oposiciones para que los presupuestos se aprueben sin dificultad.

ADMINISTRACION-GERENCIA

DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de la festividad del Smo. Corpus-Christi, ha resuelto esta Empresa verificar un viaje extraordinario directo á BARCELONA con el vapor

PUERTO-MAHON

que saldrá de aquí el próximo MIERCOLES 31 del actual á las 6 de la tarde y de BARCELONA el SABADO 3 de Junio á la misma hora.

PRECIOS DEL PASAJE

En 1.ª cámara por ida y vuelta	10'00 Ptas.
En 2.ª id. id. id.	7'50 Ptas.
En 3.ª ó cubierta id. id.	4'00 Ptas.

El 15 p.º para el Estado correrá á cargo de la Empresa.

El flete se percibirá con la misma rebaja de 50 p.º

Mahon 26 de Mayo de 1893.—El Administrador-Gerente, P. A., Juan F. Taltavull.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento de 1.º de Junio próximo, de valores del Estado y locales, á tipos ventajosos para el vendedor.

Mahon 29 Mayo de 1893.—Goñalons, Carreras y C.ª

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Iglesia núm. 4. Para informes calle de la Arravaleta núm. 25.

DON FÉLIX RUBIÓ

DENTISTA

Hace saber que coloca dientes y dentaduras artificiales garantidos para comer, con una baratura fabulosa. Muelas y dientes sueltas dos pesetas y media uno y las dentaduras completas 50 pesetas una y si después de colocada no está á gusto de la persona la deja y no paga nada. También va á domicilio. Consultas y operaciones gratis de 10 á 11 de la mañana para los menesterosos. Empastaduras, orificaciones y todo lo demás del arte del dentista, mas que barato.

PLAZA PESCADERÍA, 31.

VIAJES DIRECTOS

ENTRE MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA

DE MAHON PARA BARCELONA

Saldrá el viérnes próximo, 2 de Junio, á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, calle del Angel, núm. 10.

DE BARCELONA PARA MAHON

Saldrá el propio buque el miércoles, 7 de Junio, á las seis de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Cerominas, Plaza de Palacio, letra B.

LIQUIDACION POR 6 DIAS

Tienda calle de la Arravaleta n.º 16 al lado del Estanco

Se liquidan todos los generos, muchos de ellos se dan á mitad de precio, como son: indianas, cretonas, listas, batistas, lánillas, abanicos y toda clase de generos.

16, ARRAVALETA, 16.

Banco de Mahon

Esta Sociedad ha recibido cangeados los títulos de la Deuda del 4 por 100 Interior.

Compra los cupones Cuba y Exterior del próximo vencimiento.—Mahon 26 Mayo 1893.—El Director-Gerente, J. J. Rodríguez,

CUPONES

CUBAS, EXTERIOR, INTERIOR Y AMORTIZABLE

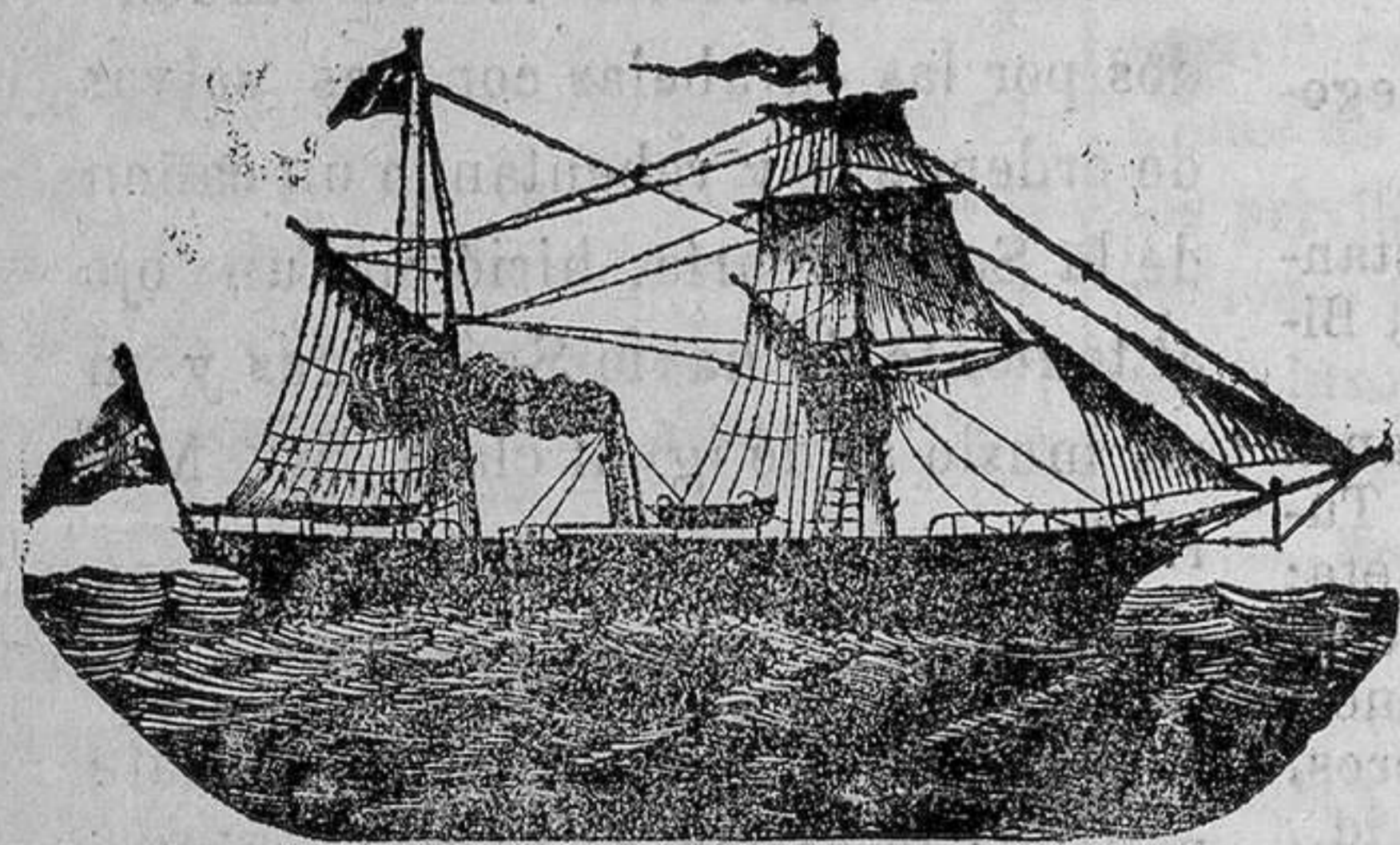
SE PAGAN DESDE HOY

CAMBIO MAHONÉS

8, INFANTA, 8.

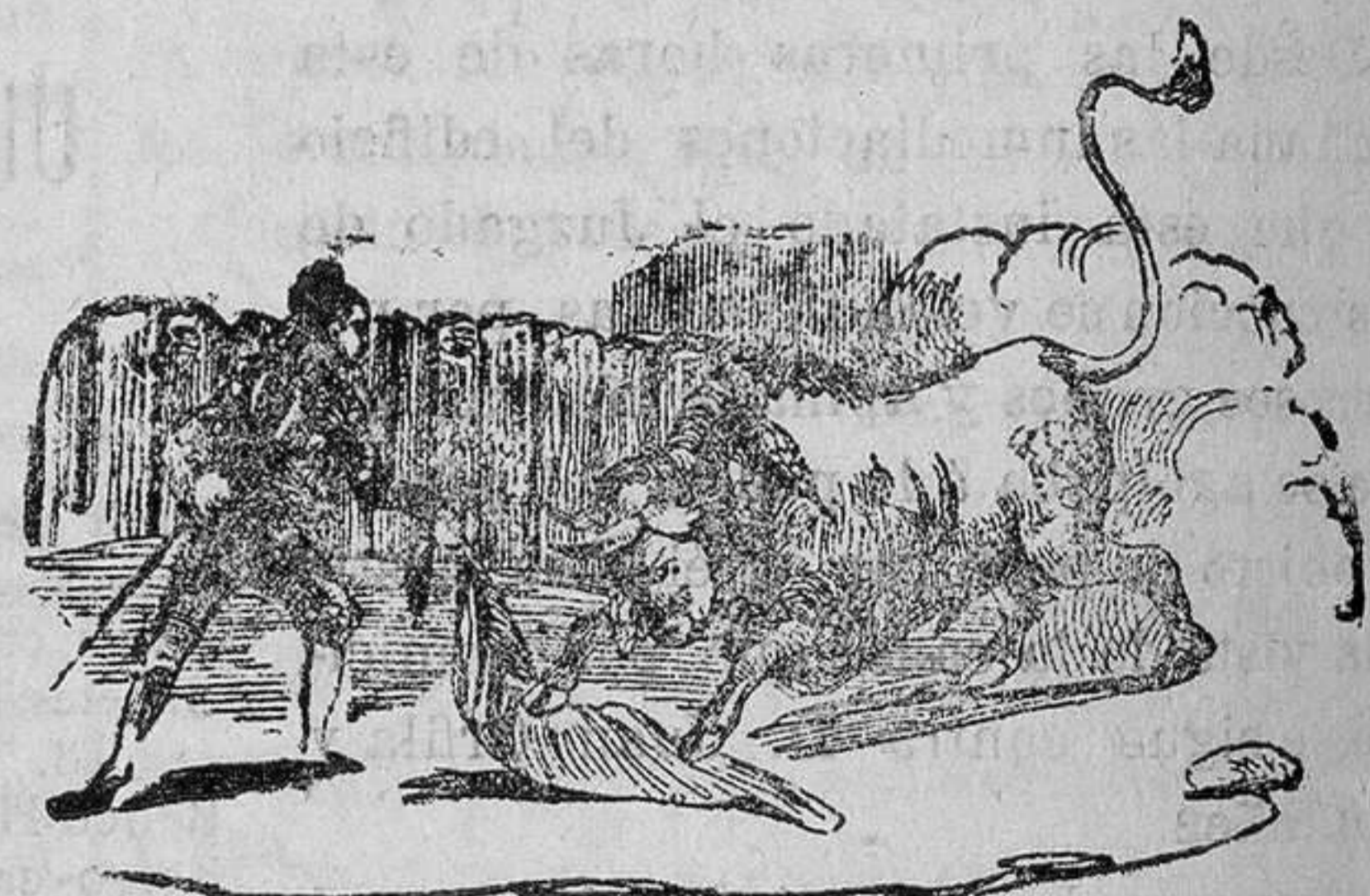
VENTA

Se vende un ariston, apropiado por sonoridad y demás condiciones para su empleo en sociedades de recreo, cuanto mas como mueble de adorno para habitacion. Para datos concretos dirigirse (en Mahon) á la calle Santa Ana, núm. 13; entresuelo.



¡¡¡A LOS TOROS!!

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR



MENORQUÍN

REALIZARÁ UN VIAJE EXTRAORDINARIO Á PALMA CON MOTIVO DE LA

CORRIDA DE TOROS

QUE HA DE CELEBRARSE EN LA PLAZA DE AQUELLA CAPITAL EL DOMINGO 11 DE JUNIO PRÓXIMO

Salida de Mahon para Palma.—Sábado 10 Junio á las 7 de la tarde.

Salida de Palma para Mahon.—Lunes 12 Junio á las 7 de la tarde.

PRECIOS DEL PASAJE.—IDA Y VUELTA

Primera cámara.	8 pesetas.
Segunda cámara.	6 »
Tercera con camarote	4 »
Tercera sin camarote.	3 »

Para los pasajeros sin camarote, se habilitará uno de los espaciosos entrepuentes donde podrán colocar sus respectivas literas.

Será á cargo de la Empresa el 15 por 100 para el Estado.

Depacho: Sres. Goñalons, Carreras y Comp., Angel, 10.